



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA Microbiología y Salud Pública

### Datos básicos de la asignatura

<b>Titulación:</b>	Grado en Podología
<b>Año plan de estudio:</b>	2009
<b>Centro responsable:</b>	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
<b>Nombre asignatura:</b>	Microbiología y Salud Pública
<b>Código asignatura:</b>	1750008
<b>Tipología:</b>	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
<b>Curso:</b>	1
<b>Periodo impartición:</b>	Cuatrimestral
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	Medicina Preventiva y Salud Pública Microbiología
<b>Departamento/s:</b>	Medicina Preventiva y Salud Pública Microbiología

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

### Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

### Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

La asignatura se imparte a través de dos departamentos, el Departamento de Microbiología y el Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, siendo el



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA Microbiología y Salud Pública

primer departamento el coordinador de la presente asignatura.

Docencia teórica: el contenido teórico se imparte en los días de la semana y en los horarios establecidos para las distintas actividades docentes definidas para «Microbiología y Salud Pública», según la organización docente de 1er curso del Grado en Podología (de la misma forma como si la docencia fuera presencial). Para las clases teóricas se utiliza la herramienta Blackboard Collaborate Ultra (acceso a través de: Enseñanza Virtual > Curso «Microbiología y Salud Pública» > Herramientas > Blackboard Collaborate Ultra).

Docencia práctica: el contenido práctico de la presente asignatura trata sobre prácticas de laboratorio. En este caso, no habían empezado y es difícil adaptarlas a la plataforma virtual, ya que se requiere la presencia del alumnado. Dado que el estado de alerta sanitaria se ha prolongado, hemos subido videos de carácter didáctico de algunas de las técnicas más utilizadas en el laboratorio como siembra, observación en fresco y tinciones.

Docencia de seminarios: los seminarios tratan sobre presentaciones orales de un trabajo -a través de diapositivas- acerca de algún tema relacionado al programa teórico del apartado de Salud Pública. Las presentaciones se efectúan en la citada herramienta Blackboard Collaborate Ultra. Una vez realizada la presentación, se desarrolla un debate de los aspectos más relevantes con el resto de estudiantes. Las sesiones de seminarios se distribuyen en los mismos subgrupos de estudiantes (de la misma forma como si la docencia fuera presencial).

### **Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación**

Tal como aparece reflejado en el proyecto docente de la asignatura, el 60% de la calificación final corresponde a Microbiología y el 40% a Salud Pública. En el caso de que la evaluación correspondiente a la primera convocatoria ordinaria no se pudiese realizar de forma presencial, se realizará utilizando la plataforma de enseñanza virtual, tal como se detalla a continuación.

Evaluación de los seminarios de Salud Pública:

La realización de los seminarios será obligatoria para todos los/as alumnos/as de nueva matriculación y para aquellos repetidores que no las hubieran realizado en cursos



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA Microbiología y Salud Pública

anteriores. La asistencia y presentación de los seminarios es obligatoria en los días convocados para cada grupo. La valoración de los seminarios de Salud Pública se realizará teniendo en cuenta tanto la presentación como las características del trabajo y un ensayo crítico de los artículos científicos seleccionados. Aquellas/os alumnas/os que no cumplan los requisitos del contenido de los seminarios de Salud Pública (asistencia a los mismos y presentación del seminario) deberán entregar un trabajo escrito sobre un aspecto de los contenidos del temario de Salud Pública, que será evaluado. Solo en la primera y segunda convocatoria ordinaria, los seminarios podrán suponer un 10% dentro la nota final de Salud Pública (teoría consta de un 30% y seminarios de un 10%; en total, un 40% total del apartado de Salud Pública). En la tercera convocatoria, la calificación total del apartado de Salud Pública (40%) será la obtenida en el examen final correspondiente.

Evaluación de la asignatura:

La evaluación constará de una prueba online mediante la Plataforma Virtual de la Universidad de Sevilla. Dicha prueba trata de preguntas de elección múltiple (tipo test) y estará dividida en dos partes, un apartado de Microbiología que consta de 40 preguntas y un apartado de Salud Pública con 30 preguntas; cada pregunta presenta cuatro opciones.

- Cada pregunta respondida correctamente representa + 1 punto.
- Cada pregunta respondida erróneamente representa - 0,25 puntos.
- Cada pregunta no respondida representa 0 puntos.

Una vez comience el examen el/la alumno/a dispondrá de 50 minutos para realizar la prueba del apartado de Microbiología y 40 minutos para el apartado de Salud Pública; es decir, un máximo de 90 minutos en total para realizar ambas pruebas.

Para superar la asignatura, los/as estudiantes deben tener una calificación igual o superior a 3 puntos sobre 6 en el apartado de Microbiología en base al examen (60%), e igual o superior a 2 puntos sobre 4 en el apartado de Salud Pública en base a la prueba (30% teoría) y, además, se calificaría con un 10% los seminarios, exclusivamente en primera y segunda convocatoria. En la tercera convocatoria, la calificación total del apartado de Salud Pública (40%) será la obtenida en el examen final correspondiente.



## **ADENDA PARA LA ASIGNATURA Microbiología y Salud Pública**

Aquellos/as estudiantes que no dispongan de conexión a internet el día de los exámenes serán evaluados mediante un examen oral de cada materia a través de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra.

Aquellos/as alumnos/as que no aprueben el examen de una de los apartados (Microbiología o Salud Pública), conservarán la calificación del apartado superado hasta la segunda convocatoria ordinaria (septiembre). Aquellos/as alumnos/as que no aprueben el apartado pendiente en la segunda convocatoria ordinaria (septiembre) se tendrán que examinar de la asignatura al completo (ambos apartados) en las siguientes convocatorias.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones: 0,0 - 4,9 Suspenso; 5,0 - 6,9 Aprobado; 7,0 - 8,9 Notable; 9,0 - 10 Sobresaliente

### **Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)**

Tanto en el caso de Microbiología como de Salud Pública, la atención al alumnado se viene realizando a través de correo electrónico. Si surgieran muchas dudas por parte de los/as alumno/as sobre un tema determinado, se fijará una sesión de resolución de dudas en horario consensuado con ellos/as a través de su delegada.